

FUERZA AEREA COLOMBIANA



SUBDIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES

AVISO NÚMERO 001/2023

ARTICULO 1º: El Comando de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana - Jefatura de Relaciones Laborales - Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales, a los (14) días del mes de marzo del año (2023), realiza y publica el presente AVISO, para surtir el trámite de notificación por aviso de los siguientes actos administrativos relacionados a continuación, en los términos del artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

PERSONA A NOTIFICAR		ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR			
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN	FECHA A/A	No Exp.	OBSERVACIONES
T4(R).	PACHON LOPEZ JOHN JAIRO	00057	04-ENE-23	80829345/ 2022	No fue posible entregar citación para notificación.

ARTICULO 2º: Contra el citado acto procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a que se surta la notificación por aviso, el recurso debe estar debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconformidad, relacionando las pruebas que se pretenden hacer valer, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 y 77 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3º: El recurso de reposición se presentará ante el Comandante del Comando de Desarrollo Humano de la Fuerza Aérea Colombiana - Jefe de Relaciones Laborales - Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales, por ser el funcionario que expidió cada uno de los anteriores actos administrativos.

ARTICULO 4º: La presente notificación por aviso se considera surtida al finalizar el día siguiente del (5) quinto día de la publicación en la página web institucional de la Fuerza Aérea Colombiana.


Teniente Coronel FERNANDO APARICIO CABRERA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Revisó: MY. RONDON  ARECP

CONSTANCIA DE DESFIJACION AVISO: El día 22-marzo-2023, siendo las 16:30 horas y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se desfija el presente AVISO el cual se encontraba fijado por el termino de cinco días, a fin que se surtiera la respectiva notificación.


Teniente Coronel FERNANDO APARICIO CABRERA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Revisó: MY. RONDON  ARECP